



Universidad de Valladolid

Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia

Departamento de Geografía

TRABAJO FIN DE GRADO:

**LOS PAISAJES RURALES DE CASTILLA Y
LEÓN: IMÁGENES Y
REPRESENTACIONES DEL TERRITORIO**

Presentado por Dña. Virginia Marchán Ibáñez
para optar al Grado de Educación Primaria por
la Universidad de Valladolid

Dirigido por:
Dr. D. Luis Carlos Martínez Fernández



Departamento de Geografía

**LOS PAISAJES RURALES DE CASTILLA Y
LEÓN: IMÁGENES Y REPRESENTACIONES
DEL TERRITORIO**

Virginia Marchán Ibáñez
Segovia, septiembre de 2012

Ningún edificio o campo del saber es más sólido que sus cimientos; el “templo” de la Geografía académica descansa en los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los alumnos de las escuelas primaria y secundaria...

Gritzner, C.F. (1986)

Citado por Unwin, T. (1995): *El lugar de la Geografía*. Cátedra, Madrid, p. 27

INTRODUCCIÓN

La justificación del presente estudio está en el propósito de cubrir los 6 créditos ECTS (150 horas) que, en el actual programa del *Curso de Complementos de Adaptación al Grado en Educación Primaria de la Universidad de Valladolid*, se destinan para la consecución del denominado *Trabajo de Fin de Grado*. Como tal, se inscribe, además, en una de las “líneas de investigación” de entre las propuestas por los diferentes Departamentos que imparten docencia en la Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia. Este Trabajo se incardina, de este modo, en la que lleva por título *Los paisajes rurales de Castilla y León: imágenes y representaciones del territorio*, dirigida por el Dr. Luis Carlos Martínez Fernández, Profesor de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Valladolid.

Con estos antecedentes, y teniendo en cuenta que en el currículo de la que suscribe, como por desgracia ocurre a la mayoría de los estudiantes de “Magisterio”, se adolece de una formación geográfica sólida y universitaria, más si cabe agravada esta situación en los nuevos planes de estudio de Grado, este Trabajo tiene por objetivo fundamental la síntesis de contenidos especializados, a partir de la revisión de bibliografía específica, como medio para paliar las deficiencias apuntadas y adquirir unos conocimientos básicos sobre una cuestión geográfica fundamental: la realidad rural de Castilla y León.

Con todo, y aunque lejos de lo que debería ser, sensu stricto, la línea argumental del Trabajo, pero dada la naturaleza del título en el que se cursa y la proyección profesional futura del que lo realiza, una segunda finalidad del Trabajo, subordinada a la anterior, tiene que ver con el desarrollo de una práctica docente. Ésta consiste en el planteamiento y desarrollo de una unidad didáctica, en aras a la aplicación de los contenidos apprehendidos a la enseñanza-aprendizaje de los alumnos que cursan 6º de Primaria.

Las fases que se han seguido en el desarrollo del Trabajo, en mayor o menor medida secuenciadas, han sido las siguientes:

- Recopilación, lectura y síntesis de toda la bibliografía actual sobre la materia objeto de estudio, tanto libros como capítulos de libro y artículos científicos, escrita por geógrafos matrones en la cuestión. Su relación aparece recogida en las referencias finales del Trabajo.

-Búsqueda y análisis de fuentes que complementen los contenidos que se desprenden de las lecturas. También se han utilizado, como referencia inexcusable para la aplicación práctica propuesta, las que contienen la legislación estatal y autonómica que regula las diferentes cuestiones que atañen al sistema educativo y particularmente al nivel de la Enseñanza Primaria. Todas las fuentes empleadas aparecen referenciadas al final del Trabajo.

- Discusión y elaboración del guión del Trabajo, que es tanto como decir el diseño del tronco argumental del mismo. Pretendiéndose a partir de los epígrafes y subepígrafes propuestos lograr un engarce lógico y un discurso ordenado y encadenado de los distintos aspectos a desarrollar.

- Redacción y presentación formal del Trabajo; dando cuerpo y contenido al esquema fijado, al tiempo que cuidando los aspectos formales.

1. AMPLITUD Y DIVERSIDAD DEL TERRITORIO: EL MEDIO FÍSICO COMO CONDICIONANTE

El territorio de Castilla y León es el más extenso de las comunidades autónomas españolas: sus 94.147 kilómetros cuadrados representan el 18,62% de total nacional. El medio físico de tan vasto espacio presenta un relieve de notable altitud media, con un gran contraste topográfico entre la extensa llanura elevada del interior, entre 600 y 1.000 metros, y la orla montañosa que la bordea, con altitudes superiores a los 2.000 metros. Esta disposición topográfica origina notorios contrastes climáticos motivados por las diferencias altimétricas y de exposición, que se traducen en la existencia de diversas formaciones vegetales y ecosistemas de gran valor que configuran a la región como una de las de mayor variedad natural de Europa.

Este medio físico de Castilla y León impone limitaciones a la actividad agraria: la elevada altitud media de las llanuras centrales y la importante extensión de los espacios de montaña; un clima con prolongado riesgo de heladas, aridez estival, y escasa disponibilidad de agua; y suelos de diversa aptitud agraria, poco profundos en las penillanuras occidentales y de mayor calidad en las llanuras sedimentarias del centro. Las mejores tierras de cultivo se

encuentran en la Tierra de Campos, algunos páramos y campiñas, las riberas y El Bierzo. Por su parte el aprovechamiento ganadero y forestal predomina en las penillanuras occidentales y en la orla montañosa, por la mayor disponibilidad de pastos naturales y masas boscosas.

2. ACTIVIDAD AGRARIA Y ESPACIO RURAL: LOS GRANDES USOS DEL SUELO

La actividad agraria tiene en Castilla y León un peso superior a la media española, tanto en la población ocupada (7,4%), como en el Valor Añadido Bruto (7,32%), si bien ambos valores tienden a retroceder.

Asimismo, en Castilla y León las tierras de cultivo representan el 38,61% de la superficie, los prados y pastizales el 21,12% y el terreno forestal el 29,81%; correspondiendo un exiguo 10,38% del territorio a los espacios “artificiales” (urbanos, industriales, de relación).

- **Las superficies labradas**

Se entiende por labrantío a las tierras de cultivo. Dentro de ellas se encuentran ampliamente representados los cultivos extensivos herbáceos de secano, predominando en las llanuras de la cuenca sedimentaria, destacando como principal cultivo la cebada.

En cuanto a los cultivos de secano con un aporte de regadío, cabe destacar que Castilla y León se encuentra entre las comunidades autónomas españolas con mayor superficie de regadío, ya que cuenta con la ventaja de la ubicación de una de las principales cuencas como es la del Duero, y la repercusión en la innovación de la maquinaria y técnicas de búsqueda de caudales profundos, que hoy en día riegan las tierras.

- **Prados y pastos**

Los prados mayoritariamente forman parte de los paisajes ganaderos característicos de la montaña húmeda, ya que son típicos en zonas con humedad, y los cuales constituyen el aprovechamiento ganadero, en cuyo terrero estos pastan.

Estos se califican en propiedades privadas y de colectivo público; las primeras se encuentran delimitadas por cercas, para diferenciar ambas áreas y lo más importante controlar el ganado, los cortes de siega y pastos.

Las labores del prado son múltiples, desarrollándose con elementos mecanizados dependientes de los aperos y el tractor, como son el estercolado, alisado, limpieza de residuos, siega con discos, y proceso del heno (esparcido, oreo, acordonamiento y empacado final).

Por otro lado, los pastos comienzan con su proceso de pación a partir de la corta del heno, en primavera, ya que en invierno los procesos están estancados debido al temporal.

- **Los espacios forestales**

Los espacios forestales representan y dominan el monte arbolado. Encontrándose diversas variedades forestales atendiendo a su escala geográfica, composición arbórea, productividad, perdurabilidad y silvicultura, condicionada a su vez por su transformación y explotación.

A su vez el paisaje forestal contribuye a una de las magníficas vistas del panorama rural, desatándose un mundo natural realmente demandado socialmente por un lugar alentador alejado de la urbanización.

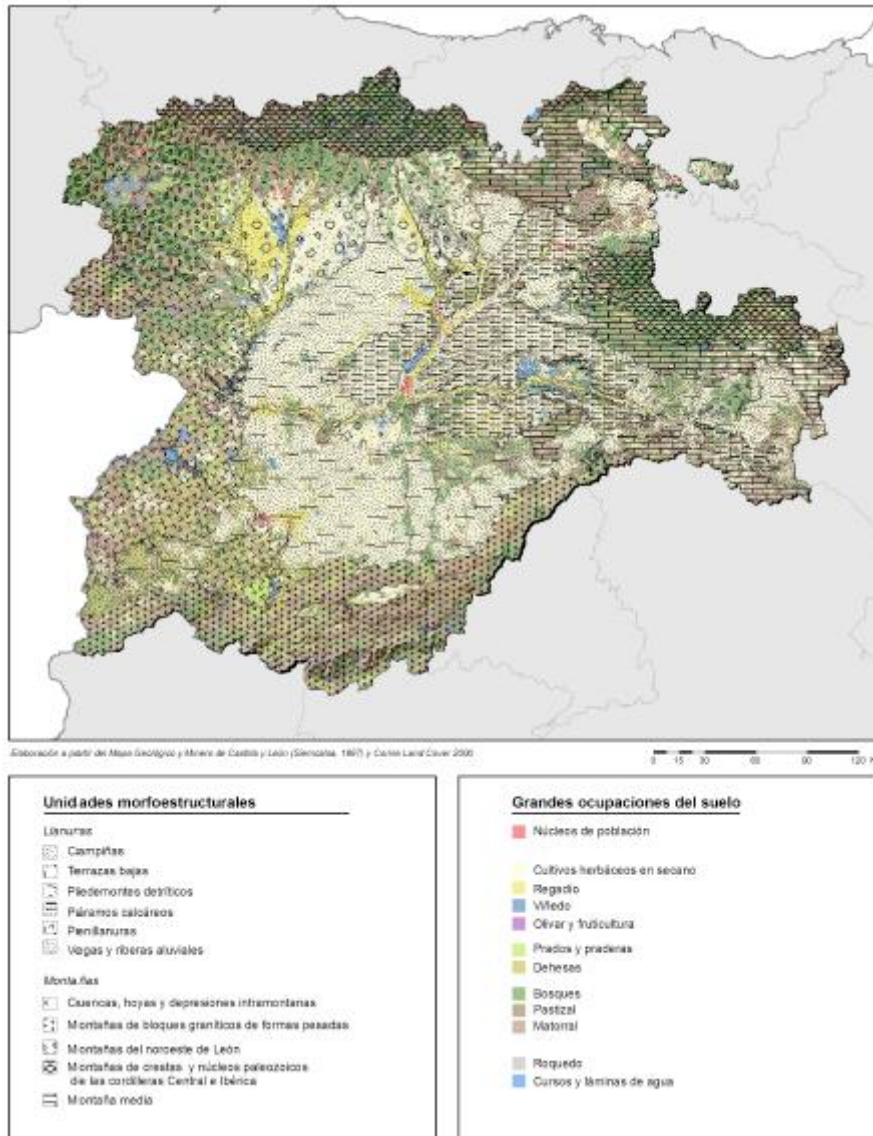


Figura 1. Unidades del medio físico y grandes usos del suelo en Castilla y León.
 Tomado de BARAJA RODRÍGUEZ, E., GUERRA VELASCO, J.C. y CASCOS MARAÑA, C.S. (2010): “Aproximación a la tipificación y caracterización de los paisajes agrarios de Castilla y León”. En *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural: Territorio, paisaje y patrimonio rural*. Ed. Universidad de Extremadura, Cáceres, CD-ROM.

3. VIEJOS Y NUEVOS PAISAJES

AGRARIOS: LAS REPRESENTACIONES TERRITORIALES

La transformación de viejos a nuevos paisajes agrarios en Castilla y León es observable, en lo que respecta a las últimas décadas, con la industrialización y el cambio tecnológico que ha proporcionado nuevas técnicas agrícolas, sustituyendo los tradicionales útiles por nuevos mecanismos.

Obviamente el paisaje sigue conservando el paso del hombre, destacando elementos tradicionales que lo convierten en una riqueza del pasado.

Hoy en día el resultado es una interacción de ambos componentes, nuevos y viejas formas, que construyen un idílico paisaje protagonista de una antigua y nueva cultura agrícola.

- **Campos abiertos y campos cerrados**

Algunos de los aspectos más significativos que caracterizan los viejos y nuevos paisajes es el de la fusión de campos abiertos y cerrados, conllevado este segundo la cerca de parcelas y campos con lajas o muros de piedra, e incluso en las montañas cantábricas es característica la cerca mediante el seto o madera.

El cercado es resultado de una ocupación parcelaria protectora de útiles, privada o por diferenciación de otros terrenos. Este cercado, caracterizado del campo cerrado es presenciado en parte de Ávila, Salamanca, el Sayago y Zamora, en sus penillanuras occidentales.

La diferenciación de ambos paisajes subyace en la utilización de diversos materiales en la elaboración de la cerca, conservando algunos los muros de piedra e incorporando otras cercas de madera más modernizadas.

- **Labradíos y praderas**

El campesino trabajaba como labrador en el espacio agrícola que comprende Castilla y León, ejerció el labrantío tanto en las zonas de campiña como de montaña, dedicación

tradicional que acentuó en sus tiempos con la ayuda de la técnica del arado, destacando el cultivo arbustivo, de cereal y arbóreo.

Posteriormente a esta acción se subordinó la actividad ganadera, la cual fertilizaba las rastrojeras producidas por el labrantío. Por lo que la actividad pastoril se potenció conquistando muchos de los pastizales y praderas de la montaña, en los cuales porcinos, caprinos, equinos, ovinos y bovinos se decantaron por el monte, beneficiándose de sus hierbas, matorrales, eriales, barbechos y frutos: bellotas...

Hoy en día parcelas de labrantío se dedican a la potenciación de la técnica ganadera, destacando la utilización de la ganadería bovina, ampliándose esta actividad hasta las dehesas, haciéndose una práctica más intensiva.

- **Secanos y regadíos**

La incorporación de nuevos y modernos sistemas de regadío ha supuesto un cambio supliendo a los métodos antiguos, reconstruyendo un nuevo paisaje. La construcción de embalses y regadíos que aprovechan las cuencas fluviales y ríos, construcción de pozos... son algunos de los nuevos métodos de extracción fluvial.

A pesar de ello, la presencia y técnicas de regadío tradicional persisten en los paisajes agrarios, dando lugar a las huertas existiendo en lugares como en las riberas leonesas, en el Pisuerga, Duero y el Esla.

- **Terrazas y banales**

Las terrazas y banales disponen de una escasa actividad para el labrantío que ha sido consecuencia de su dificultad en el acondicionamiento del suelo y en cuánto a su situación geográfica, en consecuencia presenciándose espacios abandonados. Ambos son observables abarcando la montaña de León hasta las de Burgos.

Tradicionalmente practicaban el labrantío en estas zonas a través de la técnica de la suavización y regulación del terreno, y con la inserción de muros de piedra, ribazos... para su mejor sujeción.

Actualmente destacan un nuevo tipo de terrazas, denominados aterrazamientos, supliendo a los viejos, pero dejando igualmente la huella del abandono y quedando éstos como formas arqueológicas del paisaje agrario.

4. LAS IMÁGENES DEL TERRITORIO CASTELLANO Y LEONÉS

A) LOS PAISAJES DE LA AGRICULTURA:

- **Los secanos cerealistas**

Los paisajes de secano cerealistas se caracterizan por su gran extensión en las tierras castellanas y leonesas, ubicándose en mayor parte en el centro de la Comunidad, en las llanuras de la Cuenca del Duero, y extendiéndose hacia el exterior de la misma.

La horizontalidad y planitud de llanuras extensas mayoritariamente de cereal son lo que caracterizan al territorio, creando un paisaje amarillento y sin fin.

Dentro de los paisajes de secano cerealistas destacan, atendiendo a su estructura diferenciada, en cuanto a la producción, diversidad y su concentración geográfica, diversas variedades paisajísticas:

- **Llanuras de Tierra de campos:** Se localizan en las tierras de las campiñas sedimentarias de Palencia, Valladolid y Zamora, destacándose en grandes parcelas, introduciendo también el uso del regadío en la segunda mitad del S.XX, en la producción de cereal y alfalfa.
- **Cuencas menores de Almazán y Bureba:** Dentro de estos paisajes de extensas llanuras se diferencian estas cuencas. Destacándose la cuenca de Almazán, incluyendo, además de sus cultivos de cereal, a una considerable extensión forestal de pinar unido a sus pastos. Por otro lado la cuenca de la Bureba, comprendida por una característica explotación como es su trigo y cebada maltesa, situada al noroeste de la provincia de Burgos, destacándose a su vez las extensiones arbóreas del monte.
- **Los páramos de Cerrato y Torozos:** Lugar predominado por los Valles, constituidos por áreas de población y predominio de técnicas de regadío en

forma de bombeo aprovechando las zonas fluviales. Por otro lado es destacable por sus grandes propiedades dedicadas para la producción cerealista.

- **Las llanuras del Sur del Duero:** Identificadas por unas tierras con un gran nivel de arena, como son las Tierras de Pinares vallisoletana y segoviana. Igualmente están constituidas por grandes aprovechamientos variados como son los secanos y regadíos de cereales, siendo característico la utilización del regadío de perforación. También el maíz, la remolacha y el monte arbolado, componen la diversidad paisajística de las llanuras del Sur del Duero.
- **Las llanuras detríticas:** Tierras de dificultosa productividad agrícola por el predominio del cubrimiento de cantos en el suelo. Por lo que son terrenos aptos para la ganadería intensiva de leche, y parte de su expansión lo conforma el monte forestal, y en menor lugar los cultivos de cereal.

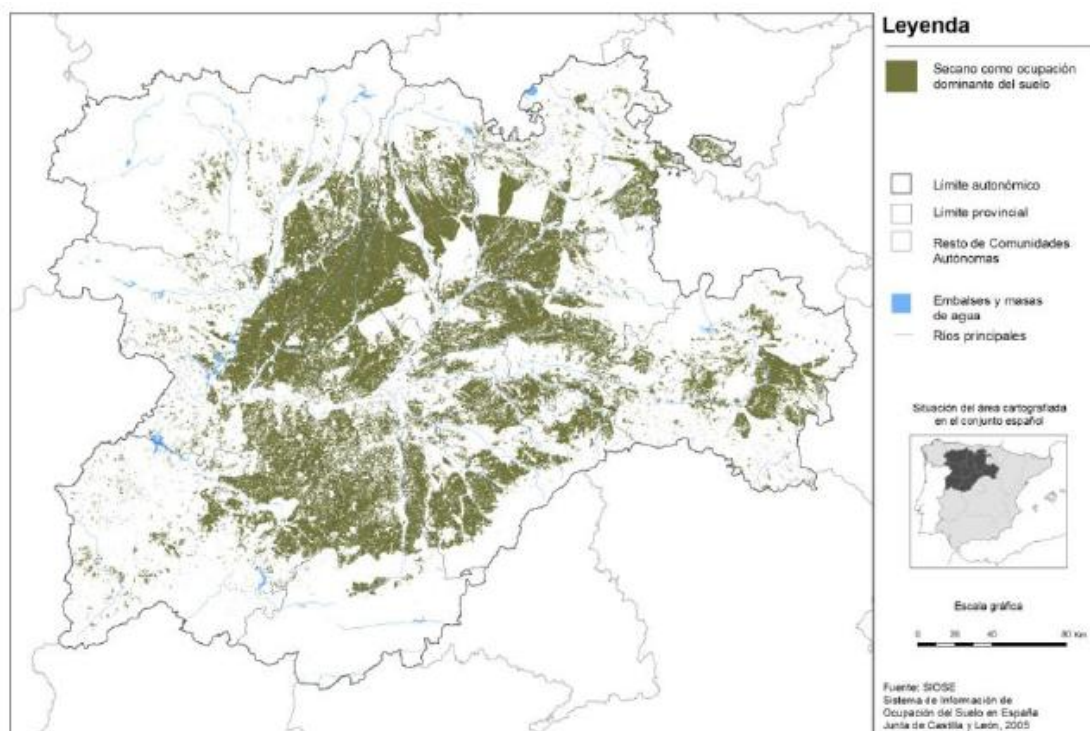


Figura 2. Áreas de secano dominante.

Tomado de ALARIO TRIGUEROS, M. (2011): “Paisajes de los secanos cerealistas de Castilla y León”. *Polígonos*, núm. 21, p. 20.

- **Los regadíos**

La inclusión del regadío tuvo una gran repercusión en el proceso de cambio por varias razones: una de ellas es que motivó a muchos de los agricultores a la dedicación más intensiva a la agricultura, cuando estaba más abandonada; por otro lado fue una esperanza de convertir y cambiar el aspecto de los paisajes de secanos cerealistas. Al igual la intención de perseguir nuevos propósitos: económicos, como aumentar la productividad en menor tiempo; sociales, aumentar puestos de trabajo; y territoriales, incremento de la capacidad demográfica rural.

El avance de cambio de las tradicionales tierras de regadío a los nuevos mecanismos ha sido un proceso lento. Antiguamente aprovechaban el agua de la desviación de los cauces, con la ayuda canales, azudes, acequias, y presas; ésta última más destacada por su extensión característica a comienzos del S. XX por las riberas de León (Valle del Órbrigo...), y que posteriormente en esta provincia la comarca del Páramo sería la intérprete de un paisaje dominante de regadío.

Como cultivo la remolacha azucarera fue la impulsora en el refuerzo del regadío, introduciéndose otras nuevas formas de extracción de agua más generalizado, como fue la captación de los caudales subálveos con la creación de galerías, pozos..., y la implantación de bombas centrífugas, norias y cigüeñales.

Para los años 30, León conseguía una gran cantidad elevada en artefactos eléctricos a través de norias y cigüeñales, y por otro lado Valladolid la sigue en sucesiva, constando en una cantidad de 950 artefactos en ambas.

Posteriormente, se proponen grandes iniciativas a primeros del S.XX, para la extensión del regadío en el Duero, tierras comprendidas por los cultivos de secano cerealistas. Estos planes tuvieron al principio un escaso beneficio que no se obtuvo hasta largo plazo, como por ejemplo fue el retraso en las obras propuestas a causa de la Guerra Civil y la postguerra.

Hoy en día las tierras de Castilla y León se colocan en el territorio nacional con más superficie regada, traspasando el medio millón de hectáreas.

Estas superficies regadas, de una forma u otra, con el paso del tiempo se han ido transformando, generando diferentes tipificaciones paisajísticas de los regadíos. Estas

diversas tipificaciones han sido a consecuencia de la influencia de diversos factores característicos de los regadíos del Duero, entre los cuales se encuentran:

- **La disponibilidad o suministro de las aguas: Destacándose las aguas superficiales de uso público y las subterráneas de regadío privado:** La primera de ellas atiende a las aguas provenientes de las aguas superficiales, cursos fluviales, manantiales y fuentes. Substrayéndose de los ríos anualmente unos 3.400 hm³, siendo unas de las zonas más beneficiadas las subcuencas del Esla y del Pisuerga, además de la del propio Duero y la del Tormes, en la margen derecha. Uno de los mecanismos destacados en las construcciones públicas del Estado en el aprovechamiento de estas aguas superficiales son las aguas rodadas, que trasladan parte de la ubicación del valle fluvial a diferentes puntos del territorio a través de canales, los cuales se caracterizan por su extensión en la zona del Páramo leonés. Generándose así los paisajes considerados de regadío oficial.

Por otro lado, las aguas subterráneas proporcionan una cantidad mayor de agua, adquiriéndose mediante galerías y pozos (los más tradicionales), y que posteriormente se innovó con otra técnica de captación de aguas a través de sondeos. Ésta técnica fomentó y propició la iniciativa privada de los agricultores al regadío, consiguiendo ser un aspecto más habitual y destacado en muchos terrenos de la región. Formándose así una tipificación paisajística característica de los regadíos privados con aguas subterráneas. Enfatizándose más perforaciones subterráneas en las zona meridional del Duero, en los páramos y campiñas de Medina del Campo, Tierra de Vino, los Arenales, Tordesillas, y Páramo de Cuéllar.

- **Sistemas de aplicación del agua:** Los sistemas históricos que se encuentran son el riego a pie, dentro del cual se encuentra el riego por gravedad, sistema que se basa en inundar totalmente el terreno o por surcos. Es adecuado para pequeñas parcelas y nivelación de la misma para que el agua abarque toda la superficie, creando vegas, lechos y terrazas fluviales. En la actualidad se recogen un total de 298.089 ha regadas a través de este sistema, en zonas como El Bierzo; riberas del Tera, Órbrigo, Bernesga,

Torío, Porma y Esla; vegas del Carrión, Pisuegra y Duero. Posteriormente este riego a parte de lo expuesto anteriormente fue considerado un despilfarro de agua, por lo que fue suplido por otro método más enérgico de aspersión, conduciéndose el agua a presión por tuberías, siendo factible para parcelas de gran dimensión, y prestando mejores condiciones de trabajo y bajos costes.

- **Variedad de cultivos y su extensión en las zonas de regadío:** En la actualidad las hectáreas regadas comprenden 400.424 has. Destacando el lúpulo y alubias en la parte del valle del Órbigo, Páramo de León, la Granja, Barco de Ávila. Las hortalizas en las Tierras de Pinares vallisoletana y segoviana, 17.000 has. Y los considerados “secanos regados”, de cebada y trigo (112.540 has), dominantes por las extensas llanuras del Duero, junto al viñedo y olivar. Por otro lado, el maíz, uno de los protagonistas de los cultivos de regadío, ocupando 114.541 has. Por su parte, en una menor proporción de cultivos regados se encuentra la remolacha azucarera, que tuvo un gran auge en la segunda mitad de los setenta, pero hoy en día se extiende en 85.000 has, como también las forrajeras, la alfalfa y el girasol, siendo unas 65.000 has., y finalmente la patata con 25.000 has.

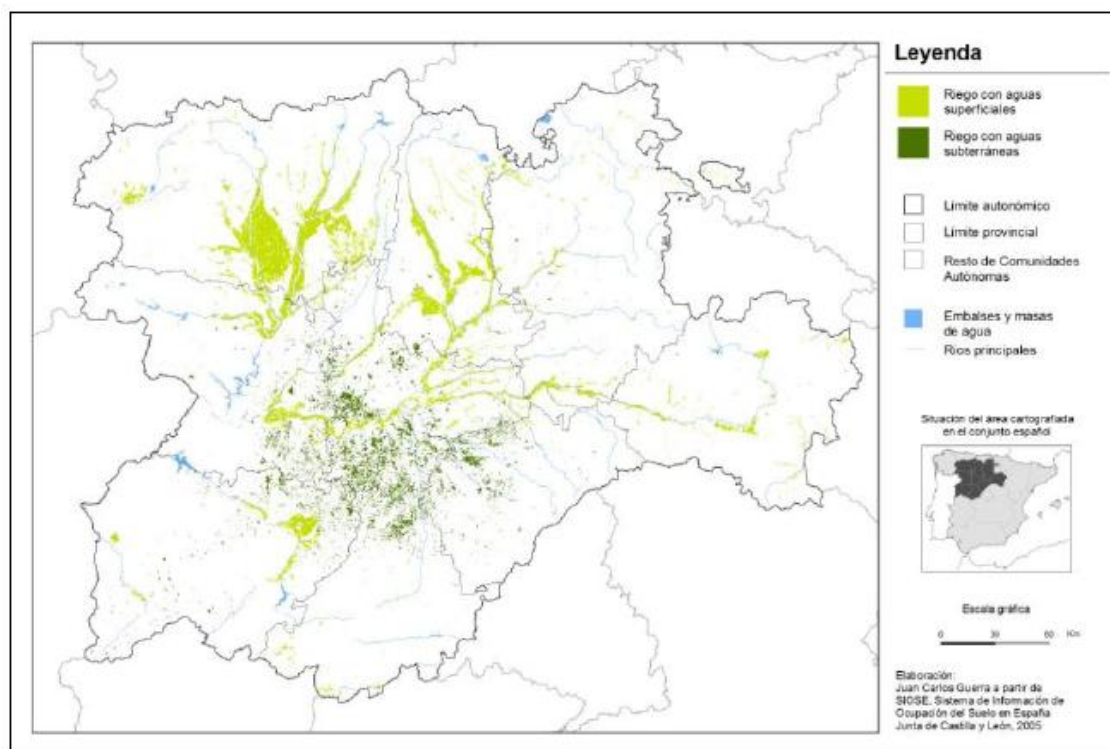


Figura 3. Distribución del regadío según procedencia de las aguas.

Tomado de BARAJA RODRÍGUEZ, E. (2011): “Los paisajes del regadío en Castilla y León: entidad, procesos y configuraciones”. *Polígonos*, núm. 21, p. 64.

- **Los paisajes de viñedo**

Antiguamente la vid constituía una importante extensión en las tierras de Castilla y León, dando un agradable verdor a los paisajes de la región.

En los años 1960 y 1980 sufrió un gran retroceso, fueron tiempos difíciles producidos por el éxodo rural. A principios de 1980 el vino empezó un proceso de recuperación, apostándose por la primera Denominación de Origen de vino blanco en Castilla y León: la Denominación de Origen “Rueda”, la cual fue aprobada en 1980; posteriormente, en 1982, consiguió una mención similar, para el vino tinto, la Denominación de Origen “Ribera del Duero”.

La demanda de los vinos de Ribera del Duero aumentó rápidamente, por lo que en 1987 la DO de “Toro” siguió su paso, en 1989 “El Bierzo” consiguió su DO y en 1991 la DO

“Cigales”. Ya en 2007 no se quedaron atrás Los Arribes, Arlanza y Vino de Tierra de León, aprobándose otras tres Denominaciones de Origen Protegidas.

Actualmente el eje del Duero sigue siendo la cuna principal de elaboración de vino blanco, y recientemente se innovó nuevas implantaciones en forma de espaldera, generando una nueva variedad autóctona, el Verdejo, el cual ha conquistado a muchos amantes del vino por su toque afrutado.

Las tierras del Duero presentan una dinámica de desarrollo rural progresiva, prestando gran cantidad de puestos de trabajo. Aunque estos dos últimos años está ralentizado debido a la crisis y muchos vitícolas están a la espera de lo que las bodegas les ofrezcan.

Por otro lado, en cuanto al área de cultivo de la vid, era propenso en terrenos olvidados, considerados los arenosos, guijarrosos y zonas de ladera..., ahora sus dimensiones para el cultivo son inmensas, ya que parte de diferentes variedades adecuando el injerto de vid a las condiciones demandadas por el terreno. A su vez es apoyado por ingenieros expertos en el tema, los cuales ayudan al proceso de selección y crecimiento adecuado para la vid, aplicando mecanismos de ayuda en las zonas con más inconvenientes.

Por ello, cabe diferenciar las siguientes tipificaciones de paisaje vitícola, en su medio ecológico, destacando los siguientes:

- **Viñedos de vega y valle del Duero:** Son los viñedos más extensos, ocupando más de 3.000 pies por hectárea, y situándose entre 650 y 950 metros de altitud. Muestran una estructura moderna en espaldera, ordenados y formando calles delimitadas, también se presentan en grandes pagos y tienen un territorio de numerosas haciendas vitícolas. Se extienden por todo el valle del Duero, desde San Esteban de Gormaz (Soria) hasta los Arribes (Zamora). Inclusive destacar el viñedo de Cigales (bajo el Pisuerga), y un poco más lejos Arlanza, ambos se incluyen en la misma tipificación por su pequeña proximidad.

- **Viñedos de abrigo de la vega y valle del Sil:** Son los viñedos más densos, ocupando 3.683 has que son acogidas a la Denominación de Origen, distribuyéndose entre 4.210 viticultores. Se sitúan en una dovela hundida (El Bierzo), a baja altitud entre 400 y 600 metros. Su distribución es troceada y repartida, en pequeñas parcelas, donde los viticultores son asociados a bodegas cooperativas, recibiendo pagos fragmentados en un tiempo prolongado.

- **Viñedos de campiñas, terrazas y páramos:** Se caracterizan por la planitud de sus tierras, en horizontes extensos y abiertos, concentrándose en dos zonas: en las campiñas y terrazas de Rueda (de 700 a 800 metros de altitud), y en las terrazas de Tierra de León (entre 700 y 850 metros). Son viñedos de implantación reciente o son viñas tradicionales que han sido trasplantadas a nuevas tierras, modernizándose en espaldera acompañados de sistemas de riego.

- **Viñedos de laderas y vertientes montanas:** Se caracterizan por sus pendientes pronunciadas entre 30 y 50 grados, a altitudes entre 700 y más de 1.000 metros. Sus estrechas franjas, extensas vertientes y terreno abancalados dificultan el acceso al laboreo y la mecanización. Se encuentran en los Arribes del Duero en Zamora y Salamanca con su variedad autóctona Juan García, en Cebreros en Ávila y en la Sierra de Salamanca.

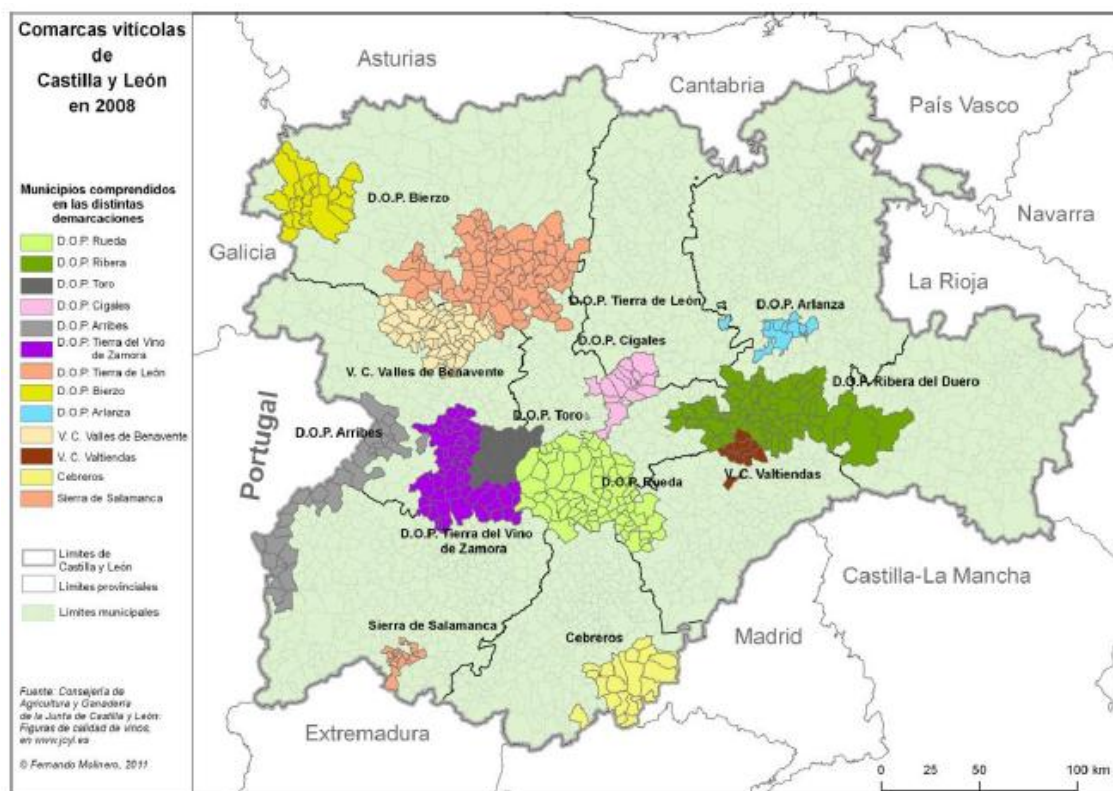


Figura 4. Figuras de calidad y comarcas vitícolas de Castilla y León.

Tomado de MOLINERO HERNANDO, F. (2011): “Los paisajes del viñedo en Castilla y León: tradición, renovación y consolidación”. *Polígonos*, núm. 21, p. 93.

B) LOS PAISAJES DE LA GANADERÍA:

- **Dehesas y paisajes adeshados**

Las dehesas son extensiones de monte en las cuales se lleva a cabo un tipo de explotación tanto agrícola como ganadera (agropecuaria) y dedicación forestal.

Las dehesas presentan una extensión del 5,5 % de Castilla y León, ubicándose en las provincias de Salamanca, Ávila y Zamora, predominando en mayor proporción arbórea la encina.

Por otro lado, los paisajes adeshados son fruto de la transformación de las dehesas, en donde primero el monte se convierte en terrenos adeshados, los cuales se caracterizan por el uso del sistema o proceso agrosilvopastoril, creando una combinación de uso de la tierra

conjunto con árboles dispersos entre pastizales y terrenos cultivados; a estos paisajes se les denominan “montes ahuecados”, siendo notables y destacados del entorno rural.

Según valores provinciales, los terrenos adhesionados se amplían en unas 515.000 has, distribuidas en los montes adhesionados y otros terrenos como son: praderas, pastos, matorrales y tierras cultivadas con o sin árboles que forman parte de las dehesas; dominantes en Salamanca, Ávila, Zamora y Segovia, en este último en menor proporción con sólo un 2%, del 80% del total.

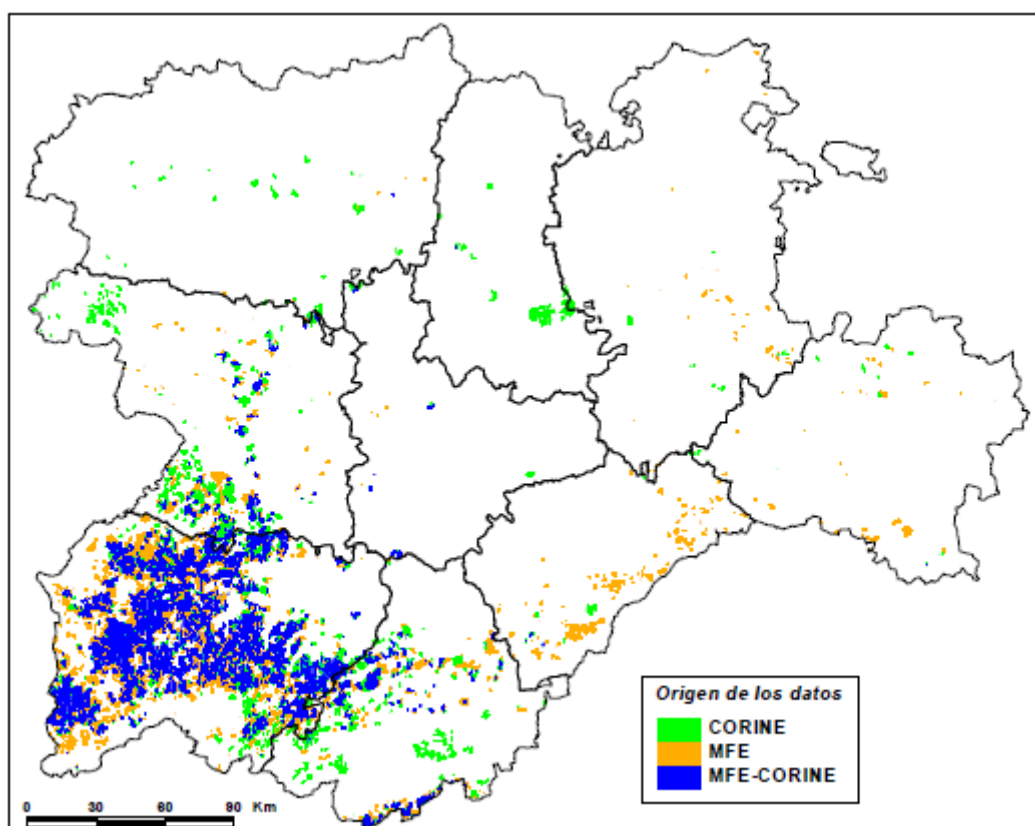


Figura 5. Localización de los terrenos adhesionados.

Tomado de LLORENTE PINTO, J.M. (2011): “Dehesas y paisajes adhesionados en Castilla y León”. *Polígonos*, núm. 21, p. 187.

- **Los paisajes ganaderos de las sierras “mediterráneas”**

En gran extensión, los paisajes rurales han sido modelados a través de la práctica ganadera. Esta actividad se desarrolla también en áreas con aridez estival, caracterizadas por la

duración de un periodo seco estival, que tiene su influencia en los meses de verano comprendidos de Junio a Septiembre.

Todo ello ha caracterizado un tipo de paisajes ganaderos denominados “mediterráneos”, constituidos por pastizal, matorral y monte bajo; estando aprovechados por la ganadería extensiva de caprino, ovino, vacuno y equino.

Son unos de los paisajes agrarios más extensos de Castilla y León, concentrándose en las áreas de montaña (excepto extremo septentrional), terrenos altos, parameras y penillanuras occidentales (excepto dehesas).

Por ello, cabe diferenciar diferentes tipologías de paisajes en la región, los cuales atienden a diversas cubiertas vegetales, ligadas al aporte de la práctica de pastoreo. Ambas combinaciones se unen formando tres clasificaciones paisajísticas:

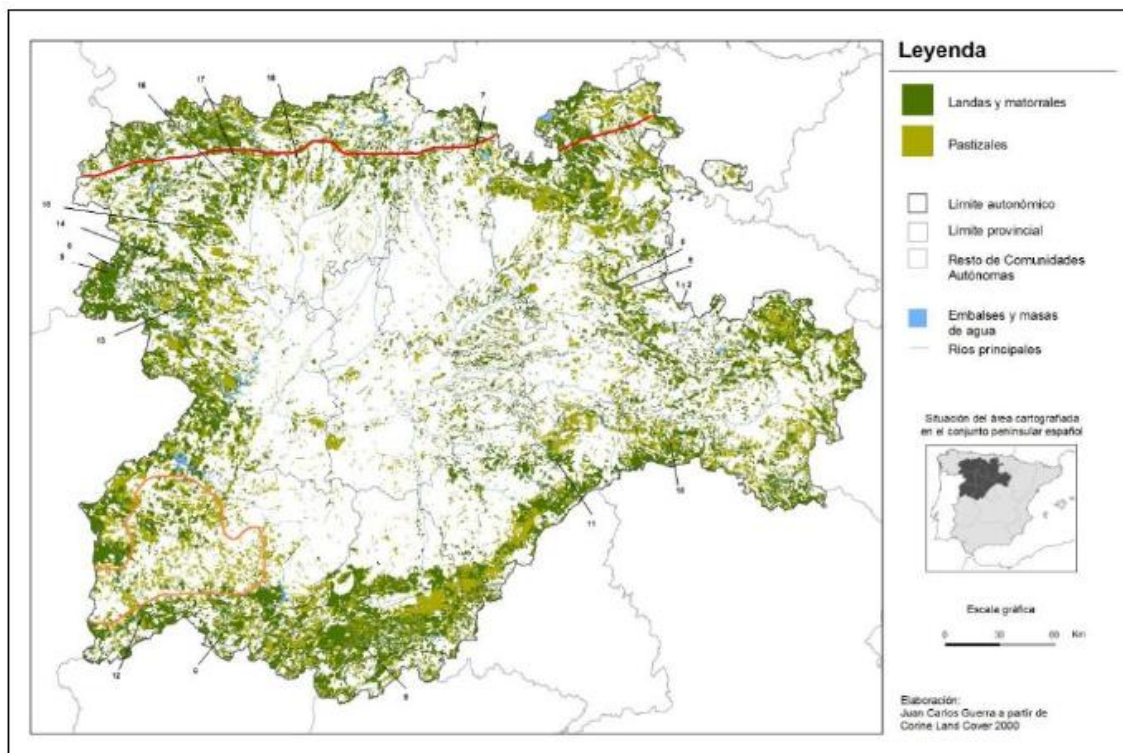


Figura 6. Distribución de las áreas cubiertas de pastizal y matorral en Castilla y León (la línea de color rojo separa los paisajes ganaderos correspondientes a las montañas sin aridez estival, la línea de color naranja hace lo propio con el ámbito de la dehesa).

Tomado de GARCÍA DE CELIS, A.J. (2011): “Los paisajes ganaderos “mediterráneos” de Castilla y León: pastizales y matorrales”. *Polígonos*, núm. 21, p. 210.

- **Paisajes ganaderos ubicados en la alta montaña, con aridez moderada:** Se extienden por la Cordillera Ibérica, Cordillera Central y Sanabria, a más de 1.700 m de altitud. Se caracterizan por un periodo corto estival, ya que lo suple la niviosidad invernal y la humedad adyacentes en dicha zona, dejando huellas hasta los meses de verano. Estos paisajes constituyen entre otros: pastizales (herbazales y cervunales), y diversos matorrales, como por ejemplo: piornales, brezales, erizales...
Por último, destacar que han sido terrenos de trashumancia, enclavados en estas cordilleras hasta mediados del S.XX.

- **Paisajes ganaderos de la montaña media, de parameras y serrezuelas, con aridez acusada estival:** Estos paisajes abarcan de noroeste a suroeste de la región, en continuidad desde Palencia (montaña del Campóo) pasando por Burgos, Soria, Segovia, Ávila y finalmente Salamanca (Sierra de Gata). Se caracterizan por un periodo estival superior a dos meses en verano, e incluso algunos años se alarga a tres. Precisamente, uno de los inconvenientes de este tipo de paisajes de la montaña media es la sequedad del clima, que obstaculiza la cadena regenerativa de la vegetación; si bien, es de destacar la diversidad de matorrales a una altura considerable, lo que hace factible el acceso del ganado, prestando alimento y refugio continuo.
Por último, igual que en el anterior tipo de paisaje, los espacios aquí incluidos han sido tradicionalmente ámbitos trashumantes, anualmente de ovino y caprino, quedando hoy en día la huella sólo de ovino.

- **Paisajes ganaderos de las sierras, montes y tierras altas del noroeste y norte:** Abarcan desde Salamanca y Zamora (en la penillanura sayaguesa), hasta León y Palencia (los páramos de raña). Se caracterizan por una aridez estival superior a un mes y medio o dos meses. Aunque la situación de estos paisajes condiciona la presencia de precipitaciones a lo largo del año, proporcionando agua durante los meses de verano. Este tipo de paisajes se identifica por su abandono, debido a la gran influencia de matorral

(brezales, escobales y pionales) que invade la zona a grandes pasos, dejando inaccesible el acceso al terreno. Por lo que a mediados del S.XX se sufría el abandono y hoy en día es más un paisaje de monte que de uso agrícola.

- **Los paisajes de la ganadería extensiva en los ámbitos de montaña húmeda**

Comprenden la zona alargada (7.301 km²) y ancha (entre 10 y 50 km) en el extremo norte de la región, abarcando la Cordillera Cantábrica con límites entre el Sil y el Ebro, comprendiendo 61 municipios de las provincias de León, Palencia y Burgos.

Los paisajes agrarios están constituidos por el predominio de prados y pastos, los cuales están condicionados por la situación, clima y relieve de la montaña húmeda.

Algunos de sus factores condicionantes son: la abundancia de los ríos (mayoritariamente afluentes del Duero) prevalecen en estos paisajes. El frío, unido a la altitud media de las montañas, por ejemplo, las más altas en la provincia leonesa, ocasiona la evaporación y transpiración durante los meses fríos, aportando agua durante meses a los ríos de España, y abasteciendo embalses para épocas más pobres de lluvia. Por ello, se consideran los paisajes húmedos de la montaña.

El auge del herbazal empieza en abril hasta finales de octubre, siendo exuberante su repoblamiento, con suficiencia para mantener al ganado, coincidiendo igualmente en el aprovechamiento herbazal con el ciclo trashumante de ovejas merinas desde junio a octubre. En cambio, el duro invierno no son soportados por los herbazales, sufriendo temperaturas medias de menos 5°C.

Por otro lado, el aumento de la población de la zona ayuda a la dedicación ganadera. En la década de 1950 se propicio la dedicación del labrantío para el autoconsumo, lo que conllevó también al aprovechamiento del pastoreo de vacuno y equino, junto con dispersos rebaños de ovejas y caprino. Pero a partir de 1960 hasta estos últimos años decreció la masa poblacional por la incidencia del éxodo, dejando una población envejecida superior a 65 años.

Actualmente los prados son pastados por un elevado número de vacas y terneros. Destacan así dos importantes comarcas leonesas, Babia y Luna.

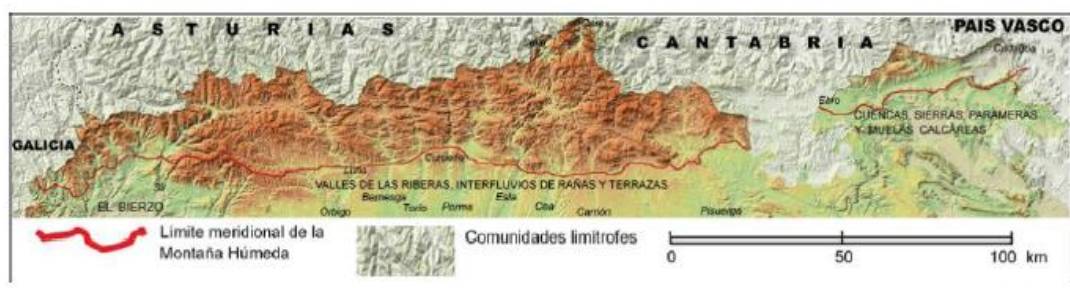


Figura 7. Localización de la Montaña Húmeda Septentrional de Castilla y León.

Tomado de CASCOS MARAÑA, C.S. (2011): “La simplificación y la uniformidad crecientes en los paisajes ganaderos de la montaña húmeda de Castilla y León. El ejemplo de Babia y Luna”. *Polígonos*, núm. 21, p. 151.

C) LA VARIEDAD E IMPRONTA DE LOS PAISAJES FORESTALES

En los paisajes del monte arbolado en Castilla y León se encuentran diferentes tipologías de paisajes, destacándose cuatro categorías atendiendo a su identificación arbórea.

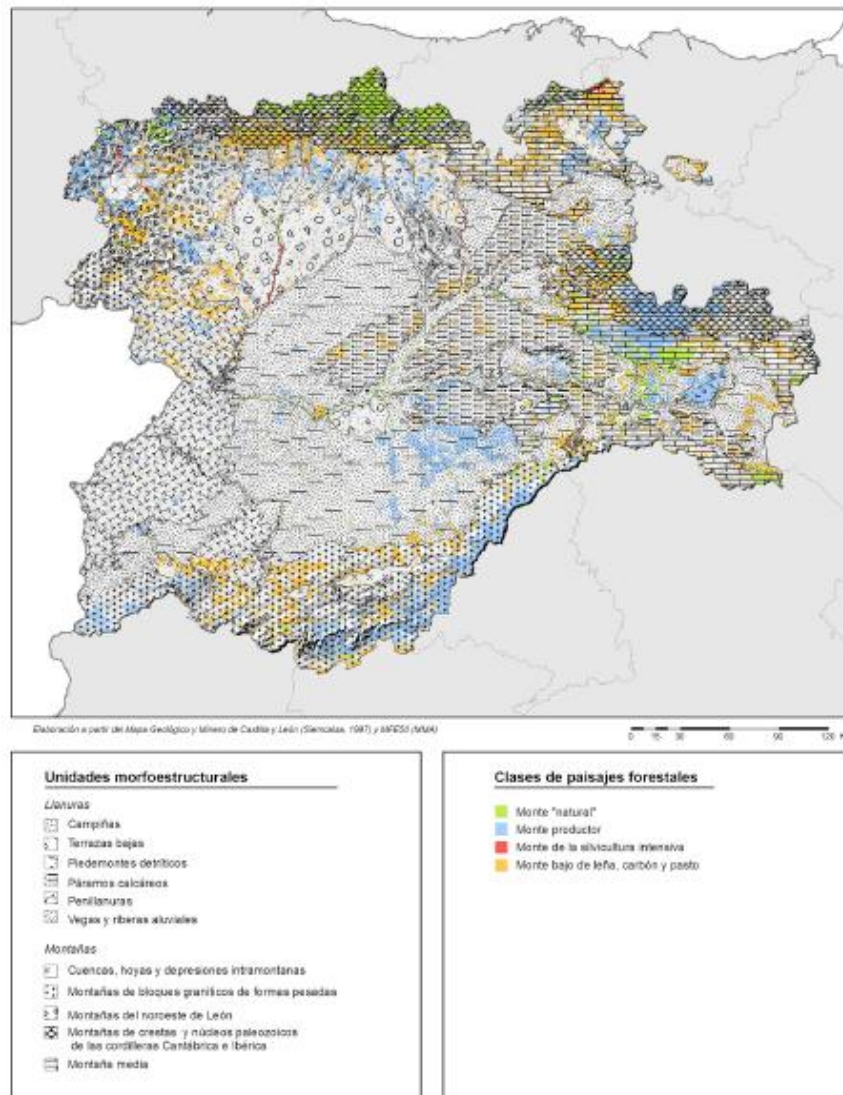


Figura 8. Clases de paisaje forestal y unidades del medio físico de Castilla y León.

Tomado de GUERRA VELASCO, J.C. (2010): “Aproximación a la componente forestal de los paisajes agrarios de Castilla y León”. En *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural: Territorio, paisaje y patrimonio rural*. Ed. Universidad de Extremadura, Cáceres, CD-ROM.

- **Los paisajes de monte “natural”**

Se ubica en los montes altos, en los cuales prima su naturalidad ya que se aleja de la explotación por su complicado acceso, por lo que conlleva a un monte con una perdurabilidad elevada y con una silvicultura baja. La composición de la zona es tanto pluriespecífica y monoespecífica en cuanto a las especies arbóreas, teniendo entre ambas una masa irregular en cuanto a edad.

El monte natural se distribuye en los paisajes forestales atlánticos: los bosques caducifolios y los pinares relictos. Por otro lado en los paisajes forestales mediterráneos se encuentran: enebrales de la montaña media y grandes bosques de ribera de las vegas interiores.

- **Los paisajes del monte productor**

El más extendido en áreas como la tierra de Pinares entre Valladolid, Ávila y Segovia, y por otro lado la tierra Pinariega en Burgos y Soria.

Son monte altos con acceso para su explotación, en cuanto a la madera, resina y frutos. Son especies con una perdurabilidad alta entre 60 y 120 años, con una silvicultura media teniendo su corta a partir de los 75 años. La composición es monoespecífica, dominando una especie.

En los paisajes forestales atlánticos se diferencia el monte de frondosas maderables. En cambio en los paisajes forestales mediterráneos se distinguen los pinares serranos maderables de la Cordillera Central y Cordillera Ibérica; los pinares de fruto, resina y madera de las campiñas arenosas; y los pinares de los piedemontes detríticos de León y Palencia.

- **El monte cultivado**

Se encuentra en el monte alto y bajo, influenciado por una grande industrialización, por lo que tiene periodos continuos de renovación, lo que conlleva a tener una perdurabilidad baja comprendida entre 15 y 35 años, y a ser una composición monoespecífica arbórea. Su principal orientación productiva es la pasta de papel y madera de baja calidad.

- **El monte bajo de leña, carbón y pasto**

Montes bajos, su principal obtención productiva es principalmente la leña, de perdurabilidad media-baja entre los 15 y 25 años, con escasez silvícola, ya que suelen ser montes generalmente relegados. Es característico por su irregular masa y su pluriespecífica composición.

El monte bajo es intérprete únicamente del dominio mediterráneo, presenta unidad en montes bajos de la montaña media y montes bajos de los piedemontes detríticos, páramos calcáneos y de las terrazas bajas.

5. DE LA SÍNTESIS GEOGRÁFICA A LA APLICACIÓN DOCENTE DE LOS CONTENIDOS: PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA: ¡CONOZCAMOS EL MUNDO RURAL!

A) INTRODUCCIÓN

En la etapa de Educación Primaria (periodo que abarca desde los 6 hasta los 12 años), los paisajes rurales de Castilla y León constituyen un objeto de estudio esencial, por lo que representan en el conocimiento del medio más próximo, y como realidad socioterritorial de obligado tratamiento. Por lo tanto, todo lo expuesto en la síntesis y revisión bibliográfica anterior, a modo de adquisición actualizada de contenidos geográficos fundamentales, tiene una aplicación didáctica directa en la Escuela. A continuación, pasaré a desarrollar una propuesta de unidad didáctica para trabajar los paisajes rurales castellanos y leoneses en Educación Primaria.

B) CONTEXTUALIZACIÓN

La propuesta está elaborada para alumnos del tercer ciclo de Primaria, del CEIP rural “La Pradera” en Valsain (Segovia), la clase de 6º de Primaria está formada por 12 alumnos, 7 niñas destacando una de ellas extranjera, y 5 niños de entre los cuales uno es también extranjero y otro tiene sobrepeso.

De las 6 sesiones que componen la Unidad Didáctica, 5 de ellas se van a llevar a cabo en el gimnasio del centro escolar, ya que la sexta sesión aprovechando la idílica situación que

presenta el centro en el entorno rural, está vinculada en la realización de una salida al medio rural, al monte de Valsain. En la cual se aprovechará una mañana completa escolar. Así el alumnado experimentará una interacción directa con un entorno próximo a él, aprendiendo más sobre el monte o aplicando algunos de los contenidos ya obtenidos en anteriores sesiones. Por lo que su enseñanza-aprendizaje será vivenciada por su propia experiencia.

C) COMPETENCIAS BÁSICAS:

A continuación, desarrollaré las competencias básicas que el alumnado trabajará a lo largo de la propuesta, establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- **Competencia e interacción con el mundo físico:**
 - Conocer e interactuar con el medio rural de Castilla y León.
- **Competencia social y ciudadana:**
 - Fomentar el trabajo cooperativo entre compañeros, a través de la Educación Física.
 - Crear un ambiente de respeto mutuo.
 - Potenciar una actitud crítica hacia el medio rural.
- **Competencia en comunicación lingüística:**
 - Conocer y aprender vocabulario específico sobre el medio rural.
 - Intercambiar comunicación entre compañeros en las actividades.
- **Competencia aprender a aprender:**
 - Aprender a trabajar en equipo.
- **Competencia artística y cultural:**
 - Identificar y analizar los elementos que componen el paisaje rural.
- **Competencia autonomía e iniciativa personal:**
 - Tomar propias decisiones desde su pensamiento crítico.
 - Potenciar la creatividad
- **Competencia matemática:**
 - Clasificar los paisajes rurales, atendiendo a su situación geográfica.
- **Competencia de la información y competencia digital:**
 - Aprender y comprender la información mostrada en los mapas.

D) OBJETIVOS

Los objetivos didácticos predispuestos a conseguir a través de esta propuesta son los siguientes:

1. Conocer y aprender sobre el territorio y la representación de los paisajes rurales de Castilla y León.
2. Crear una amena y dinámica técnica de enseñanza-aprendizaje en el alumnado.
3. Contribuir a fomentar la actividad física en el alumnado.
4. Potenciar el trabajo cooperativo en equipo.
5. Sensibilizar al alumnado de la importancia y cuidado del medio rural.
6. Crear un pensamiento crítico y creativo.

E) CONTENIDOS

Por consiguiente, se desarrollan los contenidos didácticos a abarcar en el transcurso de la propuesta:

- **Conocimiento del medio, natural y social**

1. Diversidad de viejas y nuevas representaciones del territorio rural en Castilla y León.
2. Los paisajes agrarios de secano y regadío, y sus variedades de cultivo.
3. Los paisajes de la ganadería y su aprovechamiento ganadero.
4. Los espacios de monte forestales.
5. Actividades agrarias características de la región en sus diferentes espacios rurales: labradíos, praderas y bosque.
6. El monte de Valsáin (Segovia).

- **Educación Física**

1. La utilización del cuerpo.
2. Capacidades motrices básicas.
3. Expresión corporal.
4. Aprendizaje cooperativo.

5. La actividad física en el medio rural.

A continuación se relacionan con los bloques de contenidos característicos del tercer ciclo de Primaria, establecidos en el Decreto 40/2007, de 3 de Mayo por el que se establece el Currículo de la Comunidad de Castilla y León, en cuyo caso para ambas áreas temáticas, Conocimiento del medio natural, social y cultural, y Educación Física, que se trabajarán a lo largo de la Unidad Didáctica:

• **Conocimiento del medio, natural y social**

- Bloque 1. Geografía. El entorno y su conservación.
 - Los paisajes. España y su diversidad paisajística. La diversidad paisajística de Castilla y León.
 - Distribución del agua en la Tierra. Aguas subterráneas y superficiales.
 - El clima. Interpretación del tiempo atmosférico en distintas representaciones. Influencia en el paisaje.
- Bloque 2. Ciencias. La diversidad de los seres vivos.
 - Actuaciones del hombre que modifican el medio natural de Castilla y León.
- Bloque 4. Personas, culturas y organización social.
 - Economía. La producción de bienes y servicios.
- Bloque 5. Historia. El cambio en el tiempo.
 - Conocimiento, valoración y respeto por las manifestaciones culturales del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León.
- Bloque 7. Objetos, máquinas y nuevas tecnologías.
 - Importantes descubrimientos e inventos que han hecho avanzar a la Humanidad.

• **Educación Física**

- Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.
 - Direccionalidad del espacio y estructuración espacio-temporal: dominio de los cambios de orientación y de los desplazamientos.
 - Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás.

- Bloque 2. Habilidades motrices.
 - Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices y aplicación de respuestas a la aplicación de habilidades básicas.
 - Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones.
- Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.
 - El cuerpo y el movimiento: lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad.
 - Representaciones y dramatizaciones a través del lenguaje corporal.
 - Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.
- Bloque 4. Actividad física y salud.
 - Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación.
- Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.
 - Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades.
 - Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación.
 - Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego.

F) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 40/2007, de 3 de Mayo, en el que se establece el Currículo de la Comunidad de Castilla y León, para ambas materias del tercer ciclo son:

- **Conocimiento del medio, natural y social**
 - Caracterizar los principales paisajes españoles, y los de Castilla y León, estableciendo comparaciones entre ellos, analizando algunos agentes físicos y humanos que los conforman.
 - Identificar aspectos básicos de la Historia de España, y en particular de Castilla y León: Edad Antigua y Edad Contemporánea.

- Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio natural, histórico-artístico y cultural de Castilla y León y de España.

- **Educación Física**

- Ser capaz de anticipar la configuración espacio-temporal del movimiento a ejecutar y, en su caso, del entorno.
- Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo.
- Opinar coherente y críticamente con relación a las situaciones conflictivas surgidas en la práctica de la actividad física.
- Construir composiciones grupales en interacción con los compañeros, utilizando los recursos expresivos del cuerpo.

G) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En este apartado se expone las actuaciones a realizar ante ambos niños, los cuales pueden representar algún tipo de problema a la hora de afrontar la Unidad Didáctica. Anteriormente se ha destacado a dichos alumnos: una niña extranjera y dos niños, uno también extranjero y otro con sobrepeso.

En cuanto al alumno con sobrepeso, se ha marcado más atención ya que la actuación de la Unidad Didáctica se centra en el área de una actividad física constante. En las clases, se ha pensado agruparlo con alguna persona que destaque más físicamente que el resto del alumnado, ya que de este modo influirá más en él, en lo que respecta a su actitud y capacidad de superación. Por otro lado, poner más hincapié en la salida de senderismo, ya que implica un alto grado de resistencia físicamente, por lo que se actuaría de la siguiente forma:

Primeramente en la ruta se situará el primero del grupo, con el apoyo de un profesor el cual irá también al principio del grupo, así el establecerá el ritmo del grupo adecuado a su necesidad. Además, la ruta está programada con muchas y diversas paradas durante su transcurso para favorecer al niño, así tendrá bastantes momentos de recuperación, si en

algún momento el niño tiene que descansar antes se procederá a ello actuando inmediatamente.

Otro aspecto a destacar; el peso de su mochila repercutirá en su recorrido, ya que ir más ligero es lo mejor, por consecuencia lo que disponga en la mochila será repartido entre el profesorado y algunos de sus compañeros, así facilitará su camino.

En los descansos el niño siempre beberá algo de agua para coger fuerzas, y se recupere lo suficientemente para reanudar la ruta.

Y por último, en lo que respecta a los niños extranjeros, decir que lo importante ante todo es integrarlos en el grupo. Por lo que en las agrupaciones propuestas en las actividades que se abarcan durante toda la Unidad Didáctica, cada uno irá incluido en distintos conjuntos, así se evitará que ambos estén juntos entre ellos e intentarán relacionarse con el resto, estableciéndose más lazos de unión entre ellos, sin tener en cuenta su nacionalidad y país.

H) PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA:

El área de conocimiento implicado en la aplicación de la propuesta es protagonizada por la materia de Educación Física, cuyo profesorado ha contado con una formación previa sobre el contenido de los paisajes y territorios rurales de Castilla y León.

A su vez se cuenta con la materia de Conocimiento del medio natural, social y cultural, como apoyo previo a la realización de la Unidad Didáctica, en la cual están los contenidos sobre los paisajes rurales de la región castellano y leonesa, que serán enseñados a los alumnos semanas antes de la puesta en práctica más dinámica, así ya serán algo conocidos por ellos, y posteriormente la propuesta servirá para conocerlos mejor y consolidar más profundamente su aprendizaje.

A través de esta Unidad Didáctica, el alumno se desenvolverá en una dinámica rica en interacción de contenidos de ambas materias, ya que se trata de una propuesta de enseñanza-aprendizaje cooperativo, donde el alumno junto al resto de compañeros cooperarán unidos, fomentando nexos de unión en la búsqueda del aprendizaje que desencadena las actividades, asimilando conocimientos del medio rural, a la vez que utilizada activamente su cuerpo.

A continuación se expone la Unidad Didáctica:

Sesión 1: “Conozcamos los viejos y nuevos elementos del paisaje rural de Castilla y León”
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none">• Aprender y conocer los viejos y nuevos elementos que forman el paisaje agrario en Castilla y León.• Agrupar y diferenciar ambos elementos.• Fomentar la participación grupal y cooperación conjunta entre alumnado. <p>MATERIAL: tiza y pizarra, folios, en cada uno aparece dibujado en grande una forma vieja o nueva representativa de los paisajes agrarios; por ejemplo: las cercas delimitantes de las parcelas (de piedra, setos... más tradicionales, o de madera, modernizadas).</p>
<p><i>Parte inicial (duración 15 min.)</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de la Unidad Didáctica.• Realización de una breve explicación, historia y ubicación geográfica de cada elemento representado en los folios (esquema en la pizarra).
<p><i>Parte principal (duración 25 min.)</i></p> <p>Primero, los alumnos llevarán a cabo la fase de calentamiento (carrera suave con elevación de rodillas al pecho, talones al trasero, movimiento circular de brazos, codos, muñecas en diferentes trayectorias...) y estiramiento final (amplitud de piernas abiertas con manos a los pies y rodillas a la cabeza, luego con las piernas cerradas lo mismo...). Mientras tanto, el profesorado irá dando pistas sobre un elemento u forma del paisaje, quien antes lo adivine, dirigirá el siguiente ejercicio de calentamiento y así sucesivamente. (10 min).</p> <p>Segundo, los alumnos se agruparán de 4 en 4, a cada equipo se le repartirá 8 elementos, ambos mezclados (viejos y nuevos). Los grupos se dispondrán</p>

colocados a un extremo opuesto del gimnasio, ya que al otro se colocará enfrente a ellos pegado en la pared dos carteles: “nuevas formas paisajísticas del paisaje agrario en Castilla y León” e inversamente “viejas..., en Castilla y León”. (15 min)

A la voz de ¡ya!, uno a uno cada miembro de cada equipo tendrá que ir corriendo hasta el otro extremo de la pista y dejar el elemento representado en el folio en el cartel adecuado. Sólo se podrá transportar en cada viaje un folio por persona, los componentes de cada equipo sólo podrán ayudarse, dialogando sobre el cartel (vieja o nueva forma) para cada elemento del paisaje.

El siguiente compañero no podrá salir a llevar el elemento hasta que el compañero de su equipo no haya regresado de llevarlo.

Al final se contarán por valor de 1 punto, los elementos que hayan sido colocados correctamente.

Vuelta a la calma/Final de la sesión (duración 10 min.)

Todos se reunirán en círculo, y el profesor planteará las siguientes preguntas, a modo de recordatorio:

¿Qué funciones tiene el cercado de parcelas?

¿Cuáles son los labores del labrantío que se llevaban a cabo tradicionalmente?, y ¿Cuáles siguen produciéndose?

Sesión 2: “Diferenciamos paisajes de la agricultura de secano, regadío y los considerados secanos-regados”.

OBJETIVOS:

- Conocer los paisajes agrarios dominantes en Castilla y León.
- Diferenciar los tipos de paisajes agrarios.
- Aprender la variedad de cultivos que lo componen y dónde se encuentran.

- Desarrollar tácticas autónomas y conjuntas, junto al control de capacidades como el equilibrio y la coordinación.
- Fomentar la participación grupal y cooperación conjunta entre alumnado.

MATERIAL: tiza y pizarra, tres mapas grandes físicos del territorio castellano y leonés, pequeños cuadraditos de papel con los cultivos dibujados, ladrillos, aros y colchonetas.

Parte inicial (duración 15 min.)

- Presentación de los paisajes agrarios.
- Realización de una breve explicación de la historia y progreso de cada paisaje agrícola, y en consiguiente destacar las variedades de cultivos que lo dominan (esquema en la pizarra).

Parte principal (duración 25 min.)

Primero, los alumnos llevarán a cabo una breve fase de calentamiento y estiramientos (mismos ejercicios siempre).

Segundo, los alumnos se situarán a un extremo de la pista, agrupados en 2 grupos de 6 componentes. Al otro punto opuesto de la misma estarán colocados en el suelo los tres mapas, uno al lado de otro separados, el primer mapa se titula (colocados de izquierda a derecha) “los paisajes secanos de agricultura”, por consiguiente le siguen “los paisajes de regadío de agricultura” y al lado derecho “los paisajes secano-regados de agricultura”.

El resto del material (ladrillos, aros..., excepto los pequeños cuadrados de papel), estarán colocados por todo el gimnasio dispersos, formando tres hileras que conducen individualmente a cada uno de los mapas.

Los alumnos deberán ir pisándolos encima o dentro de los materiales (que son los terrenos de nuestra propiedad) y no pisar afuera (terrenos ajenos), quien pise a fuera deberá volver a empezar.

Cada alumno llevará consigo un ladrillo o aro que podrá utilizar en algún momento para enlazar algún material lejano a sus posibilidades, o para

ayudar a otro compañero. Igualmente llevarán el papelito del cultivo que será repartido uno por persona.

El objetivo es llevar la variedad de cultivo a su lugar de origen correspondiente en el mapa, y situarlo en el lugar adecuado.

Las dos distribuciones grupales dependerán respectivamente cada uno de sus estrategias de repartición de alumnos según el camino a elegir, mínimo dos alumnos de cada equipo coincidirán juntos en cada camino y destino de mapa.

Reglas:

No tocar a ningún compañero del equipo contrario. Sí alguno cree que se ha equivocado de mapa, podrá volver a cambiarlo, pero volviendo al lugar de origen, para retomar otro camino.

Vuelta a la calma/Final de la sesión (duración 10 min.)

Todos se reunirán en círculo con los tres mapas situados en medio, donde se llevarán a cabo las correcciones si son oportunas sobre la ubicación de cada variedad en el mapa, y se hablará sobre los problemas surgidos durante la actividad.

Sesión 3: “La ganadería”

OBJETIVOS:

- Conocer y aprender sobre los paisajes de ganadería, su explotación y sistemas de aprovechamiento ganadero.
- Identificar conceptos claves sobre la ganadería.
- Fomentar la cooperación grupal y respeto mutuo.

MATERIAL: tiza y pizarra, ladrillos, trozos de papel con las sílabas sueltas en diferentes colores, para la formación de palabras, y cartilla por grupo donde estarán las preguntas o frases sin terminar.

Parte inicial (duración 15 min.)

- Presentación sobre la temática de la ganadería.
- Breve explicación de los paisajes que la predominan, influencia de los componentes de explotación ganadera y manifestaciones (ayuda de explicación de esquema en la pizarra, para mejor comprensión).

Parte principal (duración 30 min.)

Primero, los alumnos llevarán a cabo una breve fase de calentamiento y estiramientos (mismos ejercicios siempre).

Segundo, se agruparan de 4 en 4, cada equipo dispondrá de la cartilla con diferentes preguntas. Se situarán a un extremo de la pista, ya que al otro extremo se encontrarán las picas repartidas en línea con una breve separación unas de otras, donde se colocará debajo de cada una de ellas los papeles repartidos con sílabas. Éstas sílabas forman palabras o frases, que se encuentran dispersas entre las picas, no juntas en una misma, hallándose de tres colores diferentes (azul, rojo, verde), cada grupo tendrá la cartilla con las preguntas o las frases sin terminar de un mismo color, por lo que tendrán que encontrar las respuestas con ese mismo tono.

A la voz de ¡ya!, de uno en uno cada miembro de cada equipo irá corriendo hasta las picas, y sólo podrá levantar una por viaje, si encuentra una sílaba característica de su color se la llevará, en caso que no, volverá a bajar la pica y se volverá, y los demás compañeros intentarán encontrar en otras; así sucesivamente todos los equipos hasta que consigan todos los papelitos.

Al final de la recogida de todos los papeles, cada grupo podrá formar las palabras con la ayuda de todos conjuntamente, y responder a las preguntas o concepto clave de la frase sin terminar que se proponen en la cartilla:

¿Cómo se denomina al tipo de explotación que es tanto agrícola como ganadera? AGROPECUARIA

¿Cómo se llama al sistema que combina en su proceso de transformación conjunta en el uso de la tierra, con árboles dispersos, pastizales y cultivos? AGROSILVOPASTORIL. Y ahora otra frase para el mismo concepto como

(para otro grupo), “Los terrenos adeshados se caracterizan por el uso o sistema del proceso.....”

“Uno de los sistemas de aprovechamiento del adeshado se basa en mantener el terreno con SUFICIENTE VEGETACIÓN”.

“Los paisajes ganaderos denominados “MEDITERRÁNEOS”, están constituido por pastizal, matorral y monte bajo”; o ¿Qué paisaje ganadero es diferenciando de otros por la influencia de un periodo estival en verano?

¿Dónde se ubica el paisaje ganadero que se destaca por un periodo estival corto, debido la influencia de niviosidad invernal y humedad? ALTA MONTAÑA.

Éstas son algunas de las frases que aparecerán en la cartilla, quitando las palabras en mayúsculas, las cuales se han presentado para su mejor entendimiento.

El equipo que termine antes de colocar sus respuestas en la cartilla, será el ganador. A su vez se tendrá en cuenta con valor de 1 punto cada respuesta correcta, y sí el equipo más rápido en terminar no tiene correctas todas las preguntas cuando en cuyo caso otro sí, perderá.

*Variantes: volver a jugar cambiando las cartillas de los equipo.

Vuelta a la calma/Final de la sesión (duración 10 min.)

Todos se reunirán en círculo y dialogarán sobre las preguntas propuestas en su cartilla, cada grupo intercambiará con otros la información de la suya.

Sesión 4: “Espacios forestales”

OBJETIVOS:

- Conocer y diferenciar los tipos de paisajes de monte forestales.
- Aprender las características principales de las diferentes categorías de monte forestal.
- Desarrollar en el alumnado capacidades de reacción, orientación y

coordinación.

- Fomentar la participación grupal y cooperación conjunta entre alumnado.

MATERIAL: tiza y pizarra, cuatro árboles grandes de papel, post-its y rotulador.

Parte inicial (duración 15 min.)

- Presentación de los paisajes de monte forestales.
- Realización de una breve explicación de las características principales de las categorías del monte forestal (ayuda de explicación de esquema en la pizarra, para mejor comprensión).

Parte principal (duración 25 min.)

Primero, los alumnos llevarán a cabo una breve fase de calentamiento y estiramientos (mismos ejercicios siempre).

Segundo, la clase se dividirá en grupos de 3 en 3. El profesor colocará en las camisetas de los alumnos los post-its, a cada agrupación se le asignará un color característico de post-it, y en cada papelito pondrá a rotulador las siguientes características predominantes en el monte: orientación productiva, perdurabilidad y silvicultura (siendo asignada una por alumno, y una por equipo).

Los alumnos se situarán en el centro de la pista junto a sus equipos. Y cada uno de los 4 árboles de papel representarán a un tipo de monte (cuyo nombre del monte llevará escrito en su tronco), cada uno estará pegado en las respectivas paredes que forman el gimnasio.

Una vez todo predispuesto, el profesor dirá: ¿Qué monte tiene una orientación productiva en leñas y pastos?, en ese momento, los alumnos de cada equipo con esa categoría “orientación productiva” tendrán que salir corriendo hacia el monte correspondiente.

El alumno que sea el más rápido en llegar al monte correcto, su equipo llevará un punto.

Por otro lado, otro ejemplo dónde la característica es la misma predominante en algunos montes, como por ejemplo: ¿En qué montes son característicos por una monoespecífica composición arbórea?, en este ejemplo son 3 montes los caracterizados; en cuyo caso se procederá de igual forma, el alumno más rápido en llegar a uno de los tres se llevará el punto.

*Variantes: se podrán cambiar 2 características del monte por otras 2 nuevas, ya que se diferencian un total de 5 categorías diferentes.

Cambiar los post-its con las diferentes características entre los miembros grupo.

Salir desde punto de partida en vez de situados de pie, en otras posiciones, sentados, de rodillas, tumbados...

Vuelta a la calma/Final de la sesión (duración 10 min.)

Todos se reunirán en círculo con los cuatros árboles situados en medio, donde se llevarán a cabo las dudas y correcciones, y se hablarán de los problemas surgidos.

Sesión 5: “Representación de trabajos relacionados con el mundo rural”

OBJETIVOS:

- Utilizar la expresión corporal.
- Interpretar por el alumnado de forma más cercana los labores que predominan en el mundo rural.
- Promover en el alumnado autonomía en la propuesta, desarrollando su creatividad e ingenio.
- Fomentar la participación grupal y cooperación conjunta entre alumnado, a través de la representación.

MATERIAL: folios donde constarán en cada uno los diferentes trabajos que son llevados a cabo en el entorno rural, y uso del material disponible en el

gimnasio, requerido por el alumnado para la interpretación.

Parte inicial (duración 10 min.)

- Explicación de la actividad, poniendo un ejemplo al alumnado para su mejor comprensión.
- Repartición de los folios a cada grupo donde constan los trabajos relacionados con el mundo rural.

Parte principal (duración 30 min.)

Primero, se delimitará un tiempo (10 min) que dispondrá cada grupo para la elaboración de una representación, sobre la labor rural que les ha tocado en la repartición. Dónde dialogarán sobre el papel a representar cada uno y escogerán el material más conveniente para ello, y contarán con la ayuda del profesor para cualquier duda o ayuda sobre el tema.

Segundo, pasados los 10 minutos, cada grupo formado por 4 alumnos saldrá a exponer su representación (duración de esta parte 20 min), en la que predominará (y se pondrá entre paréntesis ideas sobre los elementos que pueden representar): cuidado de los cultivos (cuidado de huerta, uso de arado, y otros utensilios de labranza, uso del regadío...), labores del prado (estercolado, alisado, siega y corta de pastos...), la silvicultura y cuidado del monte (mantenimiento de pastos para el ganado, poda y corta de árboles con la utilización de la maquinaria...).

Al final de cada representación cada grupo observador deberá dialogar y adivinar de qué labor rural se trata.

Vuelta a la calma/Final de la sesión (duración 10 min.)

Todos se reunirán en círculo y se dialogará sobre los trabajos representados. Se plantearán otras opciones de interpretación y se corregirán aquéllas que no fueron visualizadas o mal representadas.

Sesión 6: “Salida senderismo al monte de Valsain”.

OBJETIVOS:

- Conocer el monte arbóreo de Valsain en Segovia.
- Identificar y diferenciar de qué tipo de monte se trata, conociendo más en profundidad la zona, árboles, vegetación, frutos y su historia.
- Vivenciar una experiencia directa con el medio rural y disfrute de las capacidades corporales de cada uno.

MATERIAL: hojas con preguntas y mapa del recorrido (que dispondrá cada alumno); a continuación se muestra:



Consultada el día 22 de Agosto de 2011 en: <http://www.planesconmishijos.es/2010/los-montes-de-valsain/>

Parte inicial (duración 20 min.)

- En el centro a las 9:00 horas: Presentación de la actividad y recorrido

de la misma con entregas de mapas, con salida desde el CEIP “La pradera” hasta Boca del Asno (línea negra), y retorno al centro escolar (línea azul).

- Reparto de unas hojas a cada alumno que deberán de ir rellenando durante el transcurso de la ruta, según la información que van obteniendo por el profesorado en cada explicación, en la que aparece:
 - ¿Qué tipo de árbol es el predominante en este monte?
 - ¿Es un monte con acceso a su explotación?, ¿Cuál es?
 - ¿Son especies arbóreas con una perdurabilidad, baja, media o alta?
 - ¿Se trata de una composición arbórea monoespecífica o pluriespecífica?
 - ¿Cómo se llama el extraordinario río que nos va acompañando durante nuestro camino?
 - ¿Qué tipo de vegetación nos hemos ido encontrando?, y ¿Cuál?
 - ¿Hemos visto algún fruto?
 - ¿Qué especies animales habitan?, ¿Cuáles hemos visto?
 - ¿Hemos observado alguna forma vieja o nueva del predominante en este territorio?
 - Y finalmente, ¿de qué tipo de monte se trata?
- Asegurar que los alumnos llevan consigo lo hablado días anteriores: ropa adecuada, gorra, y suficiente bebida, almuerzo (bocadillo y fruta) y alguna barrita energética.

Parte principal (duración 4 horas y 30 min. aproximadamente)

Primero, los alumnos llevarán a cabo una fase de calentamiento antes de salir en el patio del colegio y estiramientos, que será realizado por un alumno elegido al azar por el profesor, llevando a cabo los ejercicios ya aprendidos durante estos días.

Segundo, la ruta de senderismo:

1. Al comienzo de la ruta, se realizará un juego para introducir al alumnado en el medio rural; donde el profesor cogerá objetos del entorno, como por

ejemplo: piñas, piedras, ramas..., y serán escondidos cada uno en un pañuelo, y serán mostrados al alumnado durante 15 segundos. Por consiguiente los alumnos deberán buscar los objetos que hayan visto en el pañuelo y que puedan recordar. Tras un rato de búsqueda, se reunirán en corro mostrando los objetos encontrados, y el profesor irá dando información de cada objeto encontrado.

2. Durante la ruta se irán haciendo constantes paradas en puntos claves, donde requieran de explicación, así como del encuentro de una especie vegetal o animal destacada habitable de dicha zona.

Entre las explicaciones se destacará: el predominio de la especie arbórea dominante en el monte de Valsaín, el pino silvestre (composición de su especie, perdurabilidad, silvicultura, observación minuciosa del pino en cuanto a color, forma, y posibles formaciones vegetales en el mismo, como por ejemplo el muérdago; explicación de la orientación productiva de los pinos y sus fines).

Explicación de la fauna, algunas especies animales se encontrarán por el camino, ya que otras no será posible porque salen por la noche: corzos, jabalís, zorros, etc. Buitre negro, águila imperial, cigüeña negra, ardillas son unas de las posibles a visualizar.

Así como igualmente de las formaciones densas de matorrales, predominando las jaras de estepas.

Destacar que se llevará a cabo una explicación más profunda, y sobre otros elementos predominantes en el espacio forestal, con la ayuda de la guía sobre Valsaín, un mundo rico y generoso; consultada el día 23 de Agosto de 2012 en:

http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/itinerarios/valsain/autoguiado_tc_m7-15810.pdf

3. Se realizarán breves paradas para tomar agua, y una de ellas con una duración de 30 min. en la llegada a Boca del Asno, para almorzar y después un tiempo libre a los alumnos en el área recreativa de columpios, que se encuentra en la zona.

3. En momentos del camino nos detendremos a escuchar algún sonido característico de la naturaleza, y los alumnos anotarán en su cuaderno de qué especie se puede tratar.

4. Las canciones serán también protagonistas en algunos momentos del transcurso de la ruta, dando un toque ameno y alegre a la actividad; canciones como por ejemplo: “Vamos a contar mentiras tralará”, “Hay un hoyo” y “La canción del León”.

Vuelta a la calma/Final de la salida (duración 15 min.)

La ruta finalizará con la llegada al centro a las 13:45 horas aproximadamente, dónde el alumnado se situará en círculo, y se dialogará y corregirán las respuestas contestadas en la hoja por los alumnos. También el profesor planteará las siguiente preguntas:

¿Qué cosas nuevas habéis aprendido?

¿Qué os ha llamado más la atención durante la ruta?

CONCLUSIONES

A lo largo de este Trabajo se ha tratado de realizar una síntesis de contenidos geográficos fundamentales, a partir de la revisión de bibliografía especializada, con el objetivo de adquirir unos conocimientos básicos sobre los paisajes rurales de Castilla y León. Ésta ha constituido la parte esencial del Trabajo; concebido, desde esta perspectiva, como eminentemente geográfico. No en vano, al Departamento de Geografía le ha competido asumir la tutorización de este Trabajo de Fin de Grado, así como velar por su elaboración y defensa. Con todo, y dada la naturaleza del título al que se inscribe, un segundo objetivo del Trabajo ha tenido que ver con el desarrollo de una práctica docente, a modo de ejemplo de una unidad didáctica, con vistas a la aplicación de los contenidos aprehendidos a la enseñanza-aprendizaje de alumnos que cursan 6º de Primaria.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Consultada el 22 de Agosto de 2012: <http://www.planesconmishijos.es/2010/los-montes-de-valsain/>

Consultada el 23 de Agosto de 2012: http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/itinerarios/valsain/autoguiado_tcm7-15810.pdf

Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *B.O.C.Y.L.*, de 9 de mayo de 2007.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *B.O.E.*, de 4 de mayo de 2006.

BIBLIOGRAFÍA

ALARIO TRIGUEROS, M. (2011): “Paisajes de los secanos cerealistas de Castilla y León”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 19-49.

BARAJA RODRÍGUEZ, E., GUERRA VELASCO, J.C. y CASCOS MARAÑA, C.S. (2010): “Aproximación a la tipificación y caracterización de los paisajes agrarios de Castilla y León”. En LECO BERROCAL, F. (coord.): *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural: Territorio, paisaje y patrimonio rural*. Ed. Universidad de Extremadura, Cáceres, CD-ROM.

BARAJA RODRÍGUEZ, E. (2011): “Los paisajes del regadío en Castilla y León: entidad, procesos y configuraciones”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 51-84.

CABO ALONSO, A., SÁNCHEZ ZURRO, D.J. y MOLINERO HERNANDO, F. (1987): *La actividad agraria*. En CABO, A. y MANERO, F. (dirs.): *Geografía de Castilla y León*, t. 4. Ed. Ámbito, Valladolid, 136 pp.

CASCOS MARAÑA, C.S. (2011): “La simplificación y la uniformidad crecientes en los paisajes ganaderos de la montaña húmeda de Castilla y León. El ejemplo de Babia y Luna”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 149-178.

FERNÁNDEZ GARCÍA, F. (2010): “Los paisajes agrarios”. En FERNÁNDEZ CUESTA, G. y QUIRÓS LINARES, F. (dirs.): *Atlas temático de España*, t.III. Ed. Nobel, Asturias, pp. 255-349.

GARCÍA DE CELIS, A.J. (2011): “Los paisajes ganaderos “mediterráneos” de Castilla y León: pastizales y matorrales”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 205-221.

GUERRA VELASCO, J.C. (2010): “Aproximación a la componente forestal de los paisajes agrarios de Castilla y León”. En LECO BERROCAL, F. (coord.): *Actas del XV Coloquio de Geografía Rural: Territorio, paisaje y patrimonio rural*. Ed. Universidad de Extremadura, Cáceres, CD-ROM.

GUERRA VELASCO, J.C. (2011): “Neoproduktivismo, herencias, nuevos paradigmas y clorofilia: los paisajes del bosque en Castilla y León”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 223-258.

LLORENTE PINTO, J.M. (2011): “Dehesas y paisajes adeshados en Castilla y León”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 179-203.

MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (2003): *Atlas de los paisajes de España*. Ed. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 683 pp. + apéndice cartográfico.

MOLINERO HERNANDO, F., MAJORAL MOLINÉ, R., GARCÍA BARTOLOMÉ, J.M. y GARCÍA FERNÁNDEZ, G. (dirs.) (2004): *Atlas de la España Rural*. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 463 pp.

MOLINERO, F., OJEDA, J.F. y TORT, J. (coords.) (2011): *Los paisajes agrarios de España. Caracterización, evolución y tipificación*. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid, 606 pp.

MOLINERO HERNANDO, F. (2011): “Los paisajes del viñedo en Castilla y León: tradición, renovación y consolidación”. *Polígonos*, núm. 21, pp. 85-117.

ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1994): *Imágenes de Castilla y León. Espacios y paisajes*. Ed. Junta de Castilla y León, Valladolid, 291 pp.

ÍNDICE

Introducción	Pág. 4-5
1. Amplitud y diversidad del territorio: el medio físico como condicionante.....	Pág. 5-6
2. Actividad agraria y espacio rural: los grandes usos del suelo	Pág. 6-8
• Las superficies labradas	Pág. 6
• Prados y pastos	Pág. 6-7
• Espacios forestales	Pág. 7-8
3. Viejos y nuevos paisajes agrarios: las representaciones territoriales.....	Pág. 9-10
• Campos abiertos y campos cerrados	Pág. 9
• Labradíos y praderas	Pág. 9-10
• Secanos y regadíos.....	Pág. 10
• Terrazas y bancales.....	Pág. 10
4. Las imágenes del territorio castellano y leonés.....	Pág. 11-27
a) Los paisajes de la agricultura.....	Pág. 11-19
• Los secanos cerealistas	Pág. 11-12
• Los regadíos.....	Pág. 13-16
• Los paisajes de viñedo.....	Pág. 16-19
b) Los paisajes de la ganadería.....	Pág. 19-24
• Dehesas y paisajes adhesados.....	Pág. 19-20
• Los paisajes ganaderos de las sierras “mediterráneas	Pág. 20-23
• Los paisajes de la ganadería extensiva en los ámbitos de montaña húmeda.....	Pág. 23-24
c) Variedad e impronta de los paisajes forestales	Pág. 24-27
• Los paisajes del monte “natural.....	Pág. 25-26
• Los paisajes del monte productor	Pág. 26
• El monte cultivado	Pág. 26
• El monte bajo de leña, carbón y pasto	Pág. 26-27

5. De la síntesis geográfica a la aplicación docente de los contenidos:	
propuesta de Unidad Didáctica: ¡Conozcamos el mundo rural!	Pág. 27-46
a) Introducción.....	Pág. 27
b) Contextualización.....	Pág. 27-28
c) Competencias básicas	Pág. 28
d) Objetivos	Pág. 29
e) Contenidos	Pág. 29-31
f) Criterios de evaluación	Pág. 31-32
g) Atención a la diversidad	Pág. 32-33
h) Planteamiento de la propuesta.....	Pág. 33-46
Conclusiones.....	Pág. 46
Fuentes y bibliografía	Pág. 47-48